

CAMPAMENTO VERANO 2010

GRUPO SCOUT SANTA MARÍA DEL PILAR
50ª ANIVERSARIO – 12 MESES 12 CUMBRES

Estimadas familias,

Este año con motivo de nuestro aniversario y tras varios debates y un compromiso por nuestra parte, hemos decidido emplearnos a fondo y poder a dar vuestros hijos un campamento inolvidable, en donde aprender cosas nuevas sea el pan de cada día en un lugar entrañable y distinto a los que estamos acostumbrados. En definitiva un campamento nuevo, atractivo y con infinitud de posibilidades.

Sin más rodeos:

¡El grupo Scout Santa María del Pilar se va a la playa!

Exactamente al Parque Escultista Praia de Palheirão, cercano a la población Mira, Coimbra (Portugal).

Como habréis podido ver hay dos puntos importantes: Nos vamos a la playa y a Portugal.

En Portugal existen unos terrenos que son propios del Scout Católicos de allí, llamados parques escultistas, es decir que son los propietarios, y nos dan la oportunidad del uso de los mismos.

Es una finca muy grande en donde la capacidad no es un problema, posee algunas instalaciones como una casa de apoyo, tanque de agua, horno de leña, baños y duchas. Se asienta sobre un pinar dándonos así las preciadas sombras, no obstante tiene explanadas para hacer los juegos y actividades de las unidades.

Las poblaciones más cercanas son Tocha a 10km y Mira a 14km. A 500 metros del campamento está la playa de Palheirão, en donde hay un pequeño chiringuito. [Pincha Aquí para ver el mapa.](#)



FECHAS DEL CAMPAMENTO BASE

- ✓ **10 de Julio:** Pre-campamento. La mayoría de los Jefes nos vamos al campamento a preparar las primeras construcciones y terminar de preparar las rutas y raids.
- ✓ **14 de Julio:** Salida de los Troperos en Autobús de Línea desde Méndez Álvaro.
- ✓ **16 de Julio:** Salida de los Lobatos en Autocares desde el Colegio.
- ✓ **19 de Julio:** Los Pioneros, tras el Jamborette Marianista, pondrán rumbo a Portugal.
- ✓ **21 de Julio:** Salida de los Castores en Autocares desde el Colegio. Inauguración del Campamento en cuanto lleguen.
- ✓ **30, 31 de Julio y 1 de Agosto (opcional):** Fin de semana de Padres y culminación del 50ª Aniversario. Después de 1 año lleno de actividades y retos es hora de que lo despedamos como se merece. Será un fin de semana Scout lleno de sorpresas. Os informaremos más adelante de lo que haremos exactamente.

Daros prisa en reservar alojamiento en los hoteles y hostales de la zona. Recordar que si queréis podéis dormir en el Campamento en tiendas de campaña. Mencionaros que solo es necesario que vuestros hijos tengan una forma de volver a Madrid, el resto del fin de semana depende de vosotros, es decir, que no es obligatorio ni venir el Viernes 30 ni quedarse el 1 de Agosto. Aunque sí que lo recomendamos, y también os animamos a que lo hagáis y veáis con vuestros hijos que es esto de Scout.

IMPORTANTE: LA VUELTA DE VUESTROS HIJOS NO ES EN AUTOCAR, OS LOS TRAÉIS VOSOTROS.

CAMPAMENTO EN LA PLAYA

Ante todo os queremos transmitir tranquilidad, a pesar de ser en la playa, ya nos estamos preocupando de la seguridad de vuestros hijos. El Equipo de Apoyo aparte de los intendentes y cocineros, contará con socorristas propios (ya tenemos uno confirmado). Y la propia playa en Verano tiene a 2 socorristas fijos.



El Grupo comprará flotadores y salvavidas para su uso en caso de emergencia. Si vuestro hijo no sabe nadar, **es imprescindible que nosotros lo sepamos**. Recomendamos que vayan a la piscina antes del campamento y naden.

En esta pequeña aventura, no vamos a estar solos, los Scouts de Mira nos están ayudando a preparar dinámicas, actividades y ofrecemos recursos para poder dar a vuestros hijos y a vosotros un campamento inolvidable.

CAMPAMENTO EN PORTUGAL

Por primera vez el campamento Base será internacional, y para ello hay unos REQUISITOS IMPRESCINDIBLES Y OBLIGATORIOS, es importante que no lo dejéis para el último día dado que estos trámites siempre se alargan más de lo deseado, son los siguientes:

- **Ampliación de seguro de SdM.** *De esto nos ocupamos nosotros.*
- **Tener DNI o Pasaporte.** Oficinas: www.policia.es/udoc/dni/mapa_oficinas.htm. Cita previa: 902 247 364 ó www.citapreviadnie.es.

Para solicitar por primera vez el DNI o el Pasaporte será imprescindible la presencia física de la persona, el abono de la tasa (10,10€ el DNI y 20,20€ el Pasaporte) y la presentación de los siguientes documentos (*Para el pasaporte si se tiene el DNI no son necesarios*):

- + Certificación literal de nacimiento expedida por el Registro Civil correspondiente. Expedida con una antelación máxima de 6 meses a la fecha de presentación de la solicitud y con la mención expresa de que se expide a los solos efectos de obtener este documento.
En Madrid: Registro Civil - Registros Públicos en la C/Pradillo 66 (Cita previa: 91 493 66 30 de 9 a 14h)
- + Una fotografía reciente en color con fondo blanco. Con la cabeza totalmente descubierta, sin gafas de cristales oscuros o cualquier otra prenda que pueda impedir la identificación de la persona.
- + Certificado o volante de empadronamiento del Ayuntamiento donde el solicitante tenga su domicilio. Expedido con una antelación máxima de tres meses a la fecha de la solicitud.
Se llama al 010 (91 529 82 10), se os pide unos datos y se envía el volante por correo ordinario al domicilio de empadronamiento en 10 días. Si se quiere al instante, se debe ir a las oficinas de Atención al ciudadano (Línea Madrid), antiguas Juntas Municipales, la más cercana en: [Pincha Aquí](#).

- **Autorización para viajar al extranjero** (*si se tiene Pasaporte no es necesaria*). Se acude a la comisaría y se pide dicha autorización con los datos y fechas del campamento.
- **Tarjeta Sanitaria Europea (TSE).** La tenéis que solicitar el padre o madre, que sea el titular (mismo número en la tarjeta sanitaria de vuestro hijo). Si ya se ha hecho con anterioridad llamar directamente al 900 16 65 65. Si es la primera vez, se debe ir a los centros CAISS, [pincha aquí](#), con el DNI del Titular y el "Permiso P1 – Inclusión de Beneficiarios" (*Si no lo tenéis también se puede hacer con el Libro de Familia*). Más información: 900 16 65 65

La tarjeta se envía al domicilio que aparezca en la base de datos, comprobar que sea el correcto.
Si se es funcionario o militar, sigue otro régimen y se debe preguntar a su sistema de seguridad social.